



**DERECHO PRIVADO DE LA EMPRESA
GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21**

Titulación:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			204G
Asignatura:	Derecho privado de la empresa			683
Materia:	Derecho			
Módulo:	Formación obligatoria en Derecho			
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial	Carácter:	Obligatoria	
Curso:	1	Créditos ECTS:	6,00	Duración: Semestral (Segundo Semestre)
Horas presenciales:	60,00		Horas estimadas de trabajo autónomo:	90,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español			
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español			

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO				R103
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60		Código postal:	26006
Localidad:	Logroño	Provincia:	La Rioja	
Teléfono:	941299340	Fax:	941299347	Correo electrónico: dpto.dd@unirioja.es

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Pérez Escalona, Susana		Responsable de la asignatura
Teléfono:	941299365	Correo electrónico:	susana.perez@unirioja.es
Despacho:	227	Edificio:	EDIFICIO QUINTILIANO
Tutorías:	Consultar		
Profesor:	Plaza nº D03SUT15		
Profesor:	Plaza nº D03SUT16		

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

El contenido de la materia Derecho Privado de la empresa, proporcionará al estudiante unos conocimientos teórico-prácticos sobre los ámbitos del Derecho mercantil relativos al estatuto jurídico del empresario individual, el régimen jurídico de la propiedad industrial, el Derecho de la competencia y Derecho de sociedades.

El contenido de la asignatura aparece configurado por los siguientes descriptores:

- La empresa: concepto jurídico
- El estatuto jurídico del empresario individual
- Inscripción registral del empresario. El Registro mercantil.
- Derecho de la propiedad industrial: patentes, marcas y otros signos distintivos
- Derecho de Defensa de la Competencia
- Teoría General de sociedades
- Régimen jurídicos de las formas sociales disponibles:
- Sociedades Personalistas
- Sociedades de capital
- Sociedades mutualistas
- Otros tipos sociales
- Modificación estructural de sociedades Mercantiles
- Responsabilidad de Sociedades

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se aconseja conocer la materia Elementos de Derecho positivo en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y, para el Grado en Derecho, además, la estructura del ordenamiento y su sistema de fuentes, el sistema judicial español y el Derecho de la persona. Asimismo, en ambos casos es conveniente tener conocimientos básicos de economía y empresa.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Elementos de Derecho positivo
- Fundamentos de economía

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG3 Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG4 Habilidades básicas de manejo del ordenador.
- CG5 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- CG6 Resolución de problemas.
- CG10. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- CG12 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG14 Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Competencias específicas

- CE1 Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.
- CE2 Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- CE9 Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conoce el origen, significado y la función del Derecho mercantil
- Analiza el funcionamiento de la empresa y el empresario en el mercado
- Conoce las formas jurídicas de organización de la empresa
- Conoce el sistema de propiedad industrial y el Derecho de la Competencia
- Demuestra haber hecho un uso adecuado de los materiales indicados por el profesor y de los demás recursos didácticos disponibles tanto en el aula como fuera de ella (tutorías, biblioteca, web, etc.) así como que ha adquirido y asimilado un conjunto de tecnicismos jurídico-administrativos que emplea con soltura cuando se le requiere para ello
- Es capaz de comprender las nociones fundamentales del estatuto jurídico del empresario individual y social
- Realiza presentaciones orales y escritas bien estructuradas y adecuadas al auditorio, utilizando terminología precisa.
- Es capaz de responder de forma adecuada a las preguntas formuladas por sus compañeros/as y por el profesor/a.
- Es capaz de realizar presentaciones orales y escritas sobre la materia utilizando la terminología jurídica de forma precisa
- Aprende a redactar estatutos de constitución de sociedades, verificar su elevación a escritura pública y su inscripción registral
- Identifica las diferentes acciones sociales mediante la búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados, tanto en soporte papel como digital
- Está familiarizado con los diferentes boletines oficiales y es capaz de acceder, por cualquiera de los medios disponibles, a las versiones actualizadas de las normas que en cada caso pueda necesitar así como a jurisprudencia y doctrina de interés para la profesión.
- Identifica las cuestiones jurídicas suscitadas por los supuestos hipotéticos inspirados en la realidad que se le proponen y aporta opiniones concisas pero razonadas en Derecho para intentar solucionarlas.
- Entiende los conceptos analizados en las diferentes materias y ser capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social.
- Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieren.
- Identifica el procedimiento administrativo adecuado para orientar la estrategia de intervención definida, cuando ésta lo requiera.
- Domina los conceptos analizados en las diferentes materias y es capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social.

TEMARIO

PARTE I INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL Y ESTATUTO DEL EMPRESARIO

LECCIÓN 1.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL

- I.- Origen y evolución del Derecho mercantil español.
- II.- Concepto de Derecho mercantil.
- III.- La Constitución española y el Derecho mercantil: la libertad de empresa del art. 30 CE.
- IV.- Constitución española y Estado de las Autonomías: el mercado único español.
- V.- Las fuentes del Derecho mercantil.
- VI.- Derecho mercantil español, Derecho europeo y Derecho internacional.

LECCIÓN 2.- LA EMPRESA Y EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

- I.- Conceptos de empresa y de establecimiento mercantil.
- II.- Elementos de la empresa y del establecimiento.
- III.- Negocios sobre la empresa y el establecimiento.
- IV.- La compraventa de la empresa y del establecimiento. El arrendamiento de industria y el arrendamiento de local de negocio.

LECCIÓN 3.- EL EMPRESARIO MERCANTIL

- I.- Concepto de empresario: comerciante, empresario, profesional y operadores económicos.
- II.- Clasificación de los empresarios.
- III.- El empresario mercantil individual: requisitos para ser empresario.
- IV.- El empresario casado.
- V.- El empresario extranjero.
- VI.- La responsabilidad del empresario: el principio de la responsabilidad patrimonial universal.
- VII.- La representación mercantil.

LECCIÓN 4.- OBLIGACIONES PROFESIONALES DEL EMPRESARIO

- I.- El estatuto del empresario: deber de contabilidad y deber de inscripción en el Registro mercantil.
- II.- Aproximación al Derecho contable.
- III.- El deber de llevanza de la contabilidad.
- IV.- El secreto de la contabilidad y sus excepciones.
- V.- Valor probatorio de los libros y documentos contables.
- VI.- Las cuentas anuales, su publicación y cuentas consolidadas.
- VII.- Los principios contables.
- VIII.- La auditoría de cuentas: regla general y excepciones.

LECCIÓN 5.- EL REGISTRO MERCANTIL

- I.- Introducción al RM: sistema de la publicidad legal.
- II.- Funciones del Registro mercantil.
- III.- Sujetos y actos inscribibles.
- IV.- El procedimiento de inscripción registral.
- V.- La publicidad registral formal.
- VI.- La publicidad registral material.

PARTE II DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

LECCIÓN 6.- LA PATENTE Y OTROS BIENES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

- I.- La patente: generalidades.
- II.- La concesión de la patente.
- III.- El titular de la patente.
- IV.- Las patentes como objeto de negocios jurídicos.
- V.- La extinción de las patentes: diferentes supuestos.
- VI.- Protección jurisdiccional de la patente y de los derechos de su titular.
- VII.- Los modelos de utilidad.
- VIII.- Los modelos y los dibujos industriales.
- IX.- Protección internacional de las patentes y los modelos.

LECCIÓN 7.- LA MARCA Y OTROS BIENES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

- I.- La marca: generalidades.
- II.- Adquisición de la marca: procedimiento y supuestos.
- III.- El titular de la marca.
- IV.- La marca como objeto de negocios jurídicos.
- V.- La extinción de la marca.
- VI.- Las denominaciones de origen.
- VII.- Protección jurisdiccional de la marca.
- VIII.- El rótulo del establecimiento.
- IX.- El diseño industrial.
- X.- Protección internacional de los diversos bienes.

PARTE III. DERECHO DE SOCIEDADES

LECCIÓN 8.- TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES

- I.- Introducción al Derecho de sociedades: concepto de sociedad. El problema del fin lucrativo.
- II.- El contrato de sociedad: elementos, vicios. La doctrina de la sociedad de hecho.
- III.- La autonomía de la voluntad en el diseño de las sociedades de capital.
- IV.- Mercantilidad de la sociedad: sociedades civiles y sociedades mercantiles.
- V.- La clasificación de las sociedades mercantiles. La atipicidad en el Derecho de sociedades: asociaciones y comunidades de bienes.
- VI.- Clases de sociedades de capital en Derecho español y comparado a) La Sociedad Anónima como tipo paradigmático. La Corporation b) La sociedad limitada. La Close Corporation. La Sociedad de Responsabilidad Limitada Nueva Empresa. c) Tendencias actuales en la relación entre ambas: la necesidad de un estudio conjunto.
- VII.- La personalidad jurídica: adquisición, atributos, límites y abuso. Las cuentas en participación. La doctrina del "levantamiento del velo" de la personalidad jurídica.
- VIII.- Nacionalidad, domicilio y sucursales de las sociedades.

LECCIÓN 9.- TEORÍA GENERAL DE LAS SOCIEDADES (Cont). LA FUNDACIÓN DE LAS -SOCIEDADES DE CAPITAL

- I.- Escritura y Estatutos. La constitución telemática de las sociedades.

II.- Formalidades de la constitución de la sociedad. La sociedad en formación y la sociedad irregular.

III.- La nulidad de la sociedad.

IV.- El régimen de las aportaciones sociales.

V.- Las prestaciones accesorias.

VI.- Los dividendos pasivos.

VII.- Los pactos parasociales.

VIII.- La nulidad de la sociedad y la sociedad "de hecho".

IX.- El régimen de las aportaciones sociales.

X.- El deber de fidelidad, las prestaciones accesorias y las aportaciones suplementarias.

LECCIÓN 10.- EL RÉGIMEN DEL CAPITAL

I.- El "dogma" del capital social como recurso técnico para arbitrar la limitación de responsabilidad de los socios.

II.- Las funciones del capital. El concepto de capital: funciones y crisis.

III.- Capital adecuado e infracapitalización de sociedades.

IV.- Las sociedades de capital como contrato y como estructura.

V.- El aumento de capital: a) clases de aumento: el capital autorizado b) requisitos generales c) requisitos especiales según el contravalor del aumento: por aportaciones dinerarias, por aportaciones no dinerarias, por compensación de créditos y con cargo a reservas.

VI.- Reducción de capital : a) Clases de reducción: real y contable b) Requisitos generales de la reducción c) Requisitos especiales para algunas modalidades de reducción: por compensación de pérdidas o para dotar reserva legal, reducción bajo capital mínimo y por adquisición de acciones propias.

VII.- La "operación acordeón".

LECCIÓN 11.- EL RÉGIMEN DE LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES SOCIALES

I.- Los Derechos de participación en las sociedades de capital: participaciones en la SL y acciones en la SA.

II.- Contenido de los derechos de participación social.

III.- La documentación y transmisión de acciones y participaciones.

IV.- La legitimación del socio: el libro registro de socios.

V.- Las cláusulas restrictivas de la transmisión de acciones y participaciones.

VI.- La autocartera. Su prohibición en la SL.

VII.- Copropiedad y derechos reales limitados sobre acciones y participaciones.

LECCIÓN 12.- LA JUNTA GENERAL

I.- Concepto, competencia y clases.

II.- Convocatoria, constitución, deliberación y adopción de acuerdos.

III.- Impugnación de acuerdos sociales. Arbitraje societario.

IV.- La modificación de estatutos. Protección de los socios minoritarios.

LECCIÓN 13.- LOS ADMINISTRADORES

I.- Los modos de organizar la administración. El Consejo de administración.

II.- Nombramiento, duración, cese y ejercicio del cargo.

III.- El ámbito de representación de los administradores.

IV.- La responsabilidad de los administradores.

V.- Los auditores.

LECCIÓN 14.- CUENTAS ANUALES Y DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

I.- Las cuentas anuales en la Sociedad Anónima.

II.- Consolidación de las cuentas anuales.

III.- Verificación, aprobación y publicación de las cuentas.

LECCIÓN 15.- MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES

I.- Transformación de sociedades: concepto, forma y efectos.

II.- Fusión de sociedades: concepto, procedimientos, preparación y ejecución de la fusión.

III.- Escisión de sociedades: concepto, clases y régimen de la escisión.

IV.-Traslado del domicilio social al extranjero.

LECCIÓN 16.- DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES DE CAPITAL

I.- Disolución de sociedades de capital. Parcial y plena. Causas y formas de operar la disolución plena.

II.- Liquidación de sociedades de capital.

III.- La extinción de la sociedad de capital. Cancelación registral y deudas sobrevenidas.

LECCIÓN 17.- SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS

I.- La separación de socios: causas y procedimiento.

II.- La exclusión de socios: causas y procedimiento.

III.- los efectos de la separación y exclusión. La valoración de las acciones y las participaciones .

LECCIÓN 18.- OTRAS CLASES SOCIALES

I.- Sociedades Comanditarias por acciones.

II.- Sociedades de Garantía Recíproca.

III.- Sociedades Cooperativas y Mutuas.

IV.- La Sociedad Profesional.



V.-La Sociedad Limitada Nueva Empresa.

VI.- La Sociedad Laboral.

VII.- La Sociedad Cotizada.

LECCIÓN 20.- LA SOCIEDAD COLECTIVA Y COMANDITARIA SIMPLE

I.- Introducción.

II.- La constitución

III.- Relaciones jurídicas internas: administración y posición de socio.

IV.- Relaciones jurídicas externas: representación y responsabilidad.

V.- Transmisión de las partes sociales.L

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Manuales: URÍA, R., MENÉNDEZ, A, Curso de Derecho Mercantil, Tomo I, ult. ed. URÍA, R, MENÉNDEZ, A., Lecciones de Derecho Mercantil, ult.ed. Otros Manuales: Bercovitz, A., Apuntes de Derecho mercantil, Cizur Menor , ult. ed.

Recursos en Internet

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas

Seminarios y talleres

Clases prácticas

Tutorías

Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases Teóricas	Grande	41,00
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	4,00
Total de horas presenciales		60,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Estudio autónomo individual o en grupo		90,00
Total de horas de trabajo autónomo		90,00
Total de horas		150,00

Comentarios

El Plan de contingencias del curso 2020-21 para la adaptación de la actividad docente a los requerimientos de la situación sanitaria ha sido activado para las asignaturas del segundo semestre y anuales. Puede encontrar información sobre la modalidad de impartición de la asignatura en www.unirioja.es/estudiantes/plan_contingencias/plan_contingencias.shtml o consultar el plan de contingencias completo en www.unirioja.es/servicios/opp/plandoc/2021/plancon.shtml.

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas escritas	70%	
Informes y memorias de prácticas	30%	
Total		100%

Comentarios

Los sistemas y criterios críticos de evaluación podrán ser modificados, previa actualización de esta guía docente, si fuese precisa su adaptación a la modalidad no presencial o semipresencial como respuesta a las medidas, recomendaciones y/o restricciones aprobadas por las autoridades competentes en función de la situación sanitaria real o prevista.



Criterios críticos para superar la asignatura

Será preciso tener superada la teoría y la práctica por separado para poder superar la asignatura.